

CAPEXPORT S.A.

ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 -23

Abreviaturas:

- NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
- NIF: Normas Internacionales de Información Financiera
- IASB International Accounting Standards Board
- IESBA International Ethics Standards Board for Accountants
- SRI: Servicio de Rentas Internas
- US\$: Dólares de los Estados Unidos de América



**CPA. Rosa Palacios Montes**  
**Auditor Independiente**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
CAPEXPORT S.A.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CAPEXPORT S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como, las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CAPEXPORT S.A. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de CAPEXPORT S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

## **Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin

embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

C.P.A. Rosa Palacios Montes  
No. de Registro de la Superintendencia  
de Compañías: SCVS-RNAE-1211

Guayaquil, 7 de Abril de 2019

ACTIVO		
Caja y bancos	12.573	12.573
Receivables	15.110	15.110
Inventory		
Property, plant and equipment	149.000	149.000
Intangible assets	100.000	100.000
Other assets	1.000.000	1.000.000
Total Assets	1.366.683	1.366.683
PASIVO		
Accounts payable	100.000	100.000
Debt	1.000.000	1.000.000
Reserves	266.683	266.683
Total Liabilities	1.366.683	1.366.683

Sr. Alejandro Talay Cárdena  
General

Srta. Rosa Palacios Montes  
Auditor

**CAPEXPORT S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2,582	956
Activos por impuestos corrientes	10	<u>12,573</u>	<u>15,303</u>
Total activos corrientes		15,155	16,259
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Activos Biológicos	5	400,345	312,110
Activo fijo	6	676,230	676,230
Propiedades de Inversión	7	<u>1,192,708</u>	<u>1,072,912</u>
Total activos no corrientes		2,269,283	2,061,252
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>2,284,438</u></b>	<b><u>2,077,511</u></b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales		99,985	568
Provisiones	9	6,924	7,447
Pasivos por impuestos corrientes	10	<u>6,647</u>	<u>10,546</u>
Total pasivos corrientes		113,556	18,561
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar a largo plazo	8	97,667	130,000
Obligaciones financieras		<u>969,492</u>	<u>848,700</u>
Total pasivos corrientes		1,067,159	978,700
Total pasivos		<u>1,180,715</u>	<u>997,261</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	11	398,000	398,000
Aportes para futuras capitalizaciones		276,567	276,567
Reserva legal		6,282	6,282
Resultados acumulados		<u>422,874</u>	<u>399,401</u>
Total patrimonio		<u>1,103,723</u>	<u>1,080,250</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>2,284,438</u></b>	<b><u>2,077,511</u></b>

Ver notas a los estados financieros

  
Sr. Alejandro Tubay Cáliz  
Gerente  
Eco. Salomón Bayas Guevara  
Contador

CAPEXPORT S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<i>(en U.S. dólares)</i>	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		186,883	405,283
COSTO DE VENTAS		<u>(29,086)</u>	<u>(301,365)</u>
MARGEN BRUTO		157,797	103,918
GASTOS:	12		
Gastos de administración y ventas		(121,228)	(62,722)
Gastos financieros		<u>(1,162)</u>	<u>(116)</u>
Total gastos		<u>(122,390)</u>	<u>(62,838)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		35,407	41,080
Participación trabajadores		(5,311)	(6,162)
Menos gastos por impuesto a la renta corriente		(6,621)	<u>(10,117)</u>
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>23,475</u>	<u>24,801</u>

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Alejandro Tubay Cáliz  
Gerente

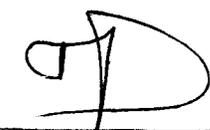
  
\_\_\_\_\_  
Eco. Salomón Bayas Guevara  
Contador

CAPEXPORT S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva facultativa</u> <i>(En U.S. Dólares)</i>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2017	398,000	276,567	6,282	733,595	1,414,444
	0	0	0	24,801	24,801
Resultado del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(358,995)</u>	<u>(358,995)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	398,000	276,567	6,282	399,401	<u>1,080,250</u>
Utilidad del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>23,475</u>	<u>23,475</u>
Ver notas a los estados financieros	<u>398,000</u>	<u>276,567</u>	<u>6,282</u>	<u>422,875</u>	<u>1,103,723</u>

  
Sr. Alejandro Tubay Cáliz  
Gerente

  
Eco. Salomón Bayas Guevara  
Contador

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Recibido de clientes	186,883	407,104
Pagado a proveedores y a empleados	(146,130)	(363,794)
Pago de impuestos	<u>(7,789)</u>	<u>(10,117)</u>
Efectivo neto proveniente en actividades de operación	<u>32,964</u>	<u>33,193</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	<u>(119,797)</u>	<u>(318,035)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de	(119,797)	(318,035)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Prestamos recibidos de Instituciones Financieras	120,792	373,700
Pago de préstamos	<u>(32,333)</u>	<u>(92,454)</u>
Efectivo neto utilizado de actividades de financiamiento	88,459	281,246
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>		
Incremento neto (disminución) durante el año	1,627	(3,596)
Saldos al comienzo del año	<u>955</u>	<u>4,552</u>
 <b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	 <u><u>2,582</u></u>	 <u><u>956</u></u>

Ver notas a los estados financieros

  
Sr. Alejandro Tubay Cáliz  
Gerente

  
Eco. Salomón Jayas Guevara  
Contador

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**INFORMACIÓN GENERAL**

CAPEXPORT S.A., fue constituida el 10 de enero de 2000 por el Intendente Jurídico de la ciudad de Guayaquil e inscrita en Registro Mercantil el 24 de Enero del 2000.

La Compañía tiene por objeto principal la actividad agrícola en todas sus etapas esto es, desde la siembra, cultivo, cosecha, venta y comercialización, distribución y explotación de productos agrícolas y forestales, así como todo acto y contrato relacionado con su objeto social y formar parte de compañías afines a su objeto social.

La dirección registrada de la compañía se encuentra en Lorenzo de Garaicoa #1303 y Clemente Ballén, Guayas, Guayaquil.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

**1. BASES DE PRESENTACIÓN**

**1.1. Declaración de cumplimiento**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía.

**1.2. Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación:

**2.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

**2.2. Caja y bancos**

Representan el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes en instituciones bancarias nacionales. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

**2.3. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado

**2.4. Otros activos**

Representan las primas de seguros anticipados, las cuales son amortizadas mensualmente en línea recta, considerando el período de vigencia para el cual fueron adquiridos.

**2.5. Activos por impuestos corrientes**

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

## **2.6. Propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Se clasificará como propiedades y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La Compañía mantenga el control de estos activos.

### **2.6.1. Medición en el momento del reconocimiento**

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra, solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

**2.6.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3. Retiro o venta de propiedades y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.6.4. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**2.7. Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de retención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

**2.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

**2.9. Pasivos por impuestos corrientes**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

**2.9.1. Impuesto corriente**

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la tasa aumenta al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede el 50%, la tasa aplicable para la sociedad será del 25%.

Dentro de la normativa tributaria en el caso de exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo, se establece que el impuesto será de hasta el 2% del valor de la facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, el cual podrá encontrarse entre el 1.5% y el 2%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

**2.9.2. Impuesto diferido**

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importantes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

**2.10. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

**2.11. Beneficios a los empleados**

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

**2.12. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios, neto de devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**2.13. Reconocimiento de costos y gastos**

Se registran al costo histórico, reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

**2.14. Estado de Flujos de Efectivo**

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

**2.15. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.16. Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

**2.16.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

**2.16.2. Préstamos y Cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**2.16.3. Baja en cuentas de un activo financiero**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

**2.17. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

**2.17.1. Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.18. Baja en cuentas de un pasivo financiero**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

**3. USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la renta corriente

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

CAPEXPORT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo representan el valor disponible de caja y bancos de la compañía, que se encuentra a libre disponibilidad.

**5. ACTIVO BIOLÓGICO**

Al 31 de diciembre de 2018 Y 2017 el activo biológico se descompone de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Plantación de Teca	323,134	250,131
Sembríos varios	<u>77,211</u>	<u>61,979</u>
Total	<u>400,345</u>	<u>312,110</u>

**6. ACTIVO FIJO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las propiedades corresponden a los terrenos mantenidos por la compañía para la actividad agrícola, la cual se detalla a continuación:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Terrenos	<u>676,230</u>	<u>676,230</u>
Total	<u>676,230</u>	<u>676,230</u>

Los terrenos de la compañía son usados para la actividad agrícola, principalmente para la cosecha de teca.

**7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las propiedades de inversión se encuentran formadas por 335.68 hectáreas para un proyecto de cultivo de Teca, valoradas en US\$1,072,912, lo cual es financiado con Crédito en la Corporación Financiera Nacional (CFN).

**8. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de los préstamos es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Préstamo Caps (Terreno)	97,667	130,000
Préstamo Banco del Austro	15,791	0
Préstamo CFN	<u>953,700</u>	<u>848,700</u>
Total	<u>1,067,159</u>	<u>978,700</u>

CAPEXPORT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Préstamo CFN.- La compañía realizó un crédito a la Corporación Financiera Nacional por el monto de US\$1,450,000; destinados al establecimiento de 335.68 hectáreas, ubicadas en el Sector Santa Lucía/Boca de Guanabano.

Consiste en desembolsos programados, por cada avance de las etapas del proyecto en mención. Al 31 de Diciembre de 2018, se encuentran en el séptimo desembolso, de un total de once desembolsos.

**9. PROVISIONES**

Al 31 de diciembre de 2018, un resumen de las provisiones es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(En U.S. dólares)</i>	
Décimos	723	379
Vacaciones	733	733
Obligaciones con el IESS	88	97
Obligaciones con Empleados	69	76
Participación trabajadores	<u>5,311</u>	<u>6,162</u>
<b>Total</b>	<b><u>6,923</u></b>	<b><u>7,447</u></b>

Participación a trabajadores. - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Beneficios sociales. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan prestaciones a favor del personal de la Compañía, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Trabajo.

**10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

**10.1. Los activos y pasivos del año corriente**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado	2,783	1,787
Crédito Tributario	9,145	10,402
Retención en la Fuente	615	3,085
Retención IVA	<u>29</u>	<u>29</u>
<b>Total</b>	<b><u>12,572</u></b>	<b><u>15,303</u></b>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	6,621	10,117
Retenciones en la fuente	13	196
Retención Fuente IVA	<u>13</u>	<u>233</u>
<b>Total</b>	<b><u>6,647</u></b>	<b><u>10,546</u></b>

Impuesto al Valor Agregado: Corresponde a valores por concepto de IVA cobrados en las ventas realizadas por la Compañía al cierre del ejercicio económico 2018, el cual deberá ser cancelado en el mes de enero de 2018.

Impuesto a la

Retenciones del Renta: Al 31 de diciembre de 2018, representan retenciones en la fuente de impuesto a la renta del periodo, las cuales son sujetas a compensación con el impuesto a la renta al cierre del año.

*Gastos de impuesto a la renta corriente*

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2018 y 2017, la Compañía registró US\$10,117 y US\$10,350 respectivamente, como gasto corriente de impuesto a la renta, los cuales correspondieron al impuesto a la renta del ejercicio menos las retenciones en la fuente de los referidos años.

10.2. *Aspectos tributarios*

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Con fecha diciembre 29 de 2017 se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
  - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
  - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
  - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
  - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
  - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
  - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
  - Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

**10.3. Aspectos tributarios**

**Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos el 22% a partir del año 2013.

**Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado**

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementa del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

CAPEXPORT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Las declaraciones de impuesto a la renta han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

**11. PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio de la Compañía es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(En U.S. dólares)</i>	
Capital social	398,000	398,000
Aportes para futuras capitalizaciones	276,567	276,567
Reserva legal	6,282	6,282
Resultados acumulados	<u>422,874</u>	<u>399,401</u>
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>1,103,723</u></b>	<b><u>1,080,250</u></b>

La composición accionaria de los años 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>N°</u> <u>Acciones</u>	<u>US\$</u> <u>por acción</u>	<u>US\$</u> <u>Total</u>
Sandoval Abril Fausto Medardo	159,200	1	159,200
Sandoval Silva Oscar Rafael	<u>238,800</u>	1	<u>238,800</u>
<b>Total</b>	<b><u>398,000</u></b>		<b><u>398,000</u></b>

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Aporte para futuras capitalizaciones.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los aportes para aumento de capital representan valores recibidos por la Compañía en calidad de préstamos de accionistas.

Resultados Acumulados. - Al 31 de diciembre de 2018, los resultados acumulados están conformados como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(En U.S. dólares)</i>	
Superávit por revalorización	241,712	241,712
Resultados acumulados	157,690	132,888
Resultado del ejercicio	<u>23,475</u>	<u>24,801</u>
<b>Total resultados acumulados</b>	<b><u>422,874</u></b>	<b><u>280,401</u></b>

Superávit por revalorización.- Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a los ajustes realizados por la valuación de los terrenos de la compañía.

CAPEXPORT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

Resultados acumulados. - Al 31 de diciembre de 2018, corresponde al resultado después de reserva legal proveniente de los años 2017 y 2015.

CAEXPORT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

La composición de los costos y gastos por naturaleza por los años 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
Servicios prestados	69,686	23,892
Sueldos y salarios	11,949	19,009
Impuestos, contribuciones y otros	10,055	10,055
Beneficios sociales	6,351	4,686
Honorarios profesionales	2,305	3,588
Otros	20,882	1,042
Arriendo	<u>0</u>	<u>450</u>
Total gastos administrativos	121,228	62,722
Costos de venta	29,086	301,365
Gastos financieros	<u>1,162</u>	<u>116</u>
Total Costos y gastos	<u>151,476</u>	<u>364,203</u>

**13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 03 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**14. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.

---